



Fecha: **05/04/2024**

Hora: **19:00**

Asunto: **COMUNICADO Nº: 1 (BRIEFING)**

Documento Nº:

De: Director de Carrera

A: Todos los Competidores

BRIEFING IMPORTANTE PARA TODAS Y TODOS LOS PARTICIPANTES

El sistema de extinción del coche de rally debe estar armado en todo momento. Esto será verificado a lo largo del rally por los Comisarios Técnicos y todas las infracciones serán comunicadas a los Comisarios Deportivos quienes podrán imponer una penalización.

Los pilotos y copilotos deben asegurarse de llevar el **equipamiento de seguridad correctamente en los tramos cronometrados hasta el control stop** (cascos y cinturones de seguridad abrochados, sotocasco dentro del mono, cremallera del mono cerrada, guantes de piloto puestos, etc.).

Durante todo el desarrollo del Rallye, excepto en los Tramos Cronometrados, los equipos deberán respetar estrictamente el Código de la Circulación. Los equipos que lo infrinjan serán sancionados. Queda especialmente prohibido la maniobra de cambio de dirección en forma de "Zigzag", que tiene como finalidad el "calentamiento" de neumáticos.

Cualquier participante que se detenga en un tramo cronometrado y que no requiera asistencia médica inmediata, **debe activar la pantalla OK en el GPS inmediatamente y mostrar la señal OK a todos los demás vehículos.**

Cualquier participante al que se le muestre la señal roja de "SOS", o que vea un automóvil que ha sufrido un accidente y que no muestre la señal verde de OK (alternativamente, el piloto o copiloto pueden mostrar pulgar hacia arriba), **deberá detenerse inmediatamente y sin excepción para prestar auxilio.**

La detención se deberá de hacer en un lugar visible para el resto de los competidores y siempre que sea posible, dejando un espacio libre para que puedan llegar los vehículos de seguridad. Recuerda que una de las primeras acciones es descontar el vehículo accidentado.

Todos los participantes a los que se muestre la Bandera Roja **deben reducir inmediatamente la velocidad y continuar a velocidad reducida hasta el final del tramo cronometrado.** La Bandera Roja puede ser una física que se muestre en los puntos de radio o electrónica enviada al GPS. El participante debe pulsar el botón de acuse de recibo de la Bandera Roja electrónica.

BANDERA ROJA ELECTRÓNICA

Únicamente se podrá activar/desactivar la bandera roja a electrónica desde Dirección de Carrera.

Una vez sea mostrada la bandera roja física o electrónica en el dispositivo GPS, el equipo deberá pulsar el botón que, de la conformidad a la Dirección de Carrera, de que se ha verificado el mensaje de activación de la bandera roja electrónica. No pulsar el botón de conformidad de que el equipo ha recibido la bandera roja, será motivo de penalización por parte de los Comisarios Deportivos.

Los Equipos a los que se muestre bandera roja tanto física como Electrónica, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y de los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren. La velocidad máxima que podrá alcanzar un equipo al que se le haya mostrado bandera roja dentro del tramo cronometrado, no podrá exceder de 80 km/h.

El Director de Carrera, podrá hacer uso del sistema GPS para verificar que se cumple esta normativa. No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos..."

Leer la GUIA RÁPIDA ARALOC GPS que encontrarás en la Artículo 10.5 del Reglamento Particular de la prueba.

TRAMOS CRONOMETRADOS

Todo vehículo que no pueda arrancar dentro de los 20 segundos posteriores a la señal de salida será eliminado de carrera y el vehículo será desplazado a un lugar seguro y será considerado abandono.



En caso de incidencia o accidente durante la disputa del Rallye, deberán comunicar mediante imágenes del incidente y de los posibles daños materiales al teléfono de emergencia 698933778 utilizando la aplicación de mensajería WHATSAPP.

NUEVA SALIDA

Si un participante, habiendo tomado la salida en el Rallye, no ha podido completar una o más secciones, podrá reincorporarse sólo en el comienzo de una nueva sección con la condición de comunicar su intención por escrito al DC y con el tiempo suficiente para su aceptación, autorizando éste su reincorporación a la prueba en las siguientes condiciones:

- a) Los participantes podrán usar esta fórmula **SÓLO UNA VEZ POR PRUEBA**.
- b) Deberá incorporarse en el reagrupamiento previo al inicio de la sección en la que quiera volver a participar.
- c) Deberán solicitarlo por escrito al DC mediante el Relaciones con los Participantes
- d) En caso necesario, el vehículo podrá ser inspeccionado por los CC.TT. para comprobar su idoneidad.
- e) El DC reposicionará al equipo en el lugar del orden de salida de la asistencia que crea más conveniente, pero nunca dentro de los diez (10) primeros clasificados en el momento de su reincorporación.
- f) Se aplicará una penalización a los equipos que se reincorporen a la competición bajo estas condiciones. La penalización por cada TC no completado será de DIEZ (10) minutos que se añadirá al MEJOR tiempo realizado de SU CATEGORÍA.

REPOSTAJE

Los miembros del equipo (máximo dos (2)) que entren a la zona de repostaje deben de estar acreditados, en posesión del carnet de asistencia (tipo "AS"). Deberán portar ropa adecuada. Al menos, han de vestir pantalón largo, camisa o camiseta de manga larga y sotocasco ignífugo. Se recomienda fuertemente que lleven ropa ignífuga en su totalidad.

El límite de velocidad dentro de la zona de repostaje es de cinco (5) km/h. Los motores deberán estar parados durante toda la operación de repostaje.

Durante el repostaje es obligatorio que el piloto y el copiloto permanezcan fuera del vehículo.

Dentro de la zona de repostaje queda terminantemente prohibido el uso de aparatos móviles electrónicos, así como encender mecheros, cigarrillos o cualquier otro elemento que pueda producir una explosión al entrar en contacto con los gases del combustible.

El vehículo podrá ser empujado fuera de la zona de repostaje por el piloto y el copiloto, los oficiales y los miembros autorizados del equipo sin incurrir en penalización. Si el vehículo no pudiera arrancar, una vez fuera de la zona de repostaje, los tripulantes podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo. Los equipos sólo pueden repostar en las zonas de repostajes establecidas o en las gasolineras INDICADAS en el Road Book. Solo podrán realizarlo los tripulantes o los empleados de la gasolinera. En estas gasolineras el repostaje se deberá realizar directamente de los surtidores comerciales de las mismas.

PARQUE DE ASISTENCIA

En el interior de los P.A. los vehículos no podrán rebasar la velocidad de 30 km/h.

Cada asistencia tendrá que disponer de un extintor de un mínimo de 4-6 kg. (PQSABC (Polvo Polivalente y eficacia mínima 21- 113B) por vehículo participante o con una eficacia de agente extintor de al menos 30-Ay 140-B. Este extintor deberá estar colocado en un sitio perfectamente visible.

Los equipos deberán dejar el lugar donde han realizado la asistencia en las mismas condiciones encontradas a su llegada, depositando la basura y los materiales inservibles en los contenedores ubicados en el propio P.A.

Durante todo el rallye la asistencia deberá permanecer en la zona prevista por el Organizador. La salida de la zona de asistencia, por la circunstancia que sea, será considerada como el abandono del equipo participante.



Queda prohibido dentro del parque de asistencia la utilización de cualquier vehículo a motor (o sin él) sin la debida autorización del Organizador.

OTRAS NORMAS PARA CUMPLIR POR LOS EQUIPOS

Además de las contempladas en otros artículos de los reglamentos aplicables en esta prueba, por su importancia se destaca la siguiente normativa:

- a) Los equipos deben comportarse siempre de una forma compatible con el espíritu deportivo.
- b) El abandono del piloto o copiloto está prohibido.
- c) Está prohibido admitir una tercera persona a bordo (salvo en caso de transporte de un herido).
- d) Está prohibido al equipo, bajo penalización, bloquear intencionadamente el paso de los vehículos participantes o impedir que les adelanten.
- e) Los vehículos no pueden ser remolcados, transportados o empujados salvo para volver a situarlos en la carretera o para liberar el recorrido del rallye.

f) Hay que tener especial precaución al cruzar los núcleos urbanos por los que discurre la prueba

RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES

- Te facilitará información, aclaraciones o precisiones relativas a los reglamentos, al desarrollo de la prueba y al cronometraje y tener con ellos una permanente actitud de conciliación.
- Te recibirá las demandas o peticiones e intentará solucionarlas con explicaciones precisas evitando en lo posible innecesarias intervenciones de los Comisarios Deportivos, Director de Carrera o Cronometradores, salvo que se trate de una reclamación (por ejemplo: de acuerdo con los Cronometradores dar precisiones sobre los tiempos publicados aclarando las dudas del participante).

La colaboración de los equipos es una de las partes fundamentales que ayudarán al buen desarrollo de la prueba.

Pablo Estévez Hernández
Director de Carrera
Lic. DC-0874-ESP/C